

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

Madrid, 5 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Miguel Ballesteros de los Bueis.—25.660.

RONÁNDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Ronández, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria. El orden del día a tratar será el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión social de los Administradores.

Segundo.—Propuesta y aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación del acta que de la Junta se extiende.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser aprobados en la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, y obtener de la sociedad, de forma gratuita, ejemplares de los mismos.

Santa Lucía, 29 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Luis Hernández Bordón.—24.817.

ROSMFER INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, plaza de Colón, número 1, a las diecisiete horas del día 20 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos de la sociedad a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Utilización

del modelo normalizado propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de marzo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Carmen Zabala Vidal.—26.221.

S. A. DABEER

Se convoca Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Adán y Eva, 41, de Cerdanyola, el día 16 de junio de 2006, viernes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio, sábado, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Distribución de dividendos.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Atribución de facultades para la venta de inmueble (solar calle Adán y Eva, 42).

Séptimo.—Atribución de facultades para proceder a la formalización, notificación y ejecución de los acuerdos adoptados por los señores accionistas y la Junta, y para depositar las cuentas en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Cerdanyola, 12 de mayo de 2006.—La Consejera-Delegada, Montserrat Feliubadaló Nadal.—27.773.

S.I.C.B.I., S.I.C.A.V.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, avenida Diagonal, 407 bis cuarta planta, a las 12,00 horas del día 12 de junio de 2006, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual—el día 13 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2005, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Cuarto.—Adopción de acuerdos derivados de la exclusión de la cotización en Bolsa de la Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Quinto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Barcelona, 28 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé i Manté.—25.627.

SALVADOR HERMANOS CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía, en reunión celebrada el pasado día 31 de marzo de 2006, con asistencia de todos sus miembros, acordó por unanimidad convocar a los señores accionistas de la sociedad Salvador Hermanos Construcciones S.A. a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la localidad de La Laguna, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el día 20 de junio de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día inmediato siguiente 21 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse en la primera por falta de quórum legal y con arreglo a lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de ratificación del cargo de la Consejera doña Ángela Salvador Quintano, designada por cooptación, ratificándole como vocal del Consejo de Administración, todo ello con objeto de cubrir la vacante producida el pasado 19 de junio de 2005

Tercero.—Informe del Presidente en relación con la venta de las parcelas de la sociedad. Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Laguna, 4 de mayo de 2006.—Consejero Delegado y Presidente del Consejo, Jesús Salvador Quintano.—27.975.